

Recomendaciones de no asistencia a centros educativos por procesos infecciosos y riesgo de contagio



Autora

Morey Rosselló, Rosa. Pediatra del Centro de Salud Trencadors (S'Arenal de Lluçmajor). Gerencia de Atención Primaria de Mallorca

Revisión

- Dueñas Morales, Joaquín. Pediatra del Hospital Universitario Son Espases (Palma). Servicio de Salud de las Islas Baleares
- Martín Delgado, María Isabel. Pediatra del Centro de Salud Santa Ponça. Gerencia de Atención Primaria de Mallorca
- Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública y Participación
- Comisión Técnica de Promoción y Educación para la Salud en los Centros Educativos
- Subcomisión de Atención en Salud en los Centros Educativos de las Islas Baleares

Introducción

Las infecciones forman parte del desarrollo normal de todo niño sano. En los primeros años de vida, el número de procesos infecciosos que sufre es mayor que en otras etapas. Cuanto más pequeño es un niño, más inmaduro es su sistema inmunitario y mayor es el riesgo de contagio de cualquier proceso infeccioso. Además, sus hábitos favorecen que los gérmenes se extiendan, dadas las pobres medidas higiénicas, propias de la edad: no se lava las manos, no controla la salivación, no se tapa cuando tose, comparte objetos sucios y a menudo se los lleva a la boca.

A causa de la mayor frecuencia de las infecciones en la etapa escolar, los centros educativos son lugares donde pueden transmitirse fácilmente. La mayoría de las enfermedades infecciosas que se transmiten en este medio son producidas por virus, pero son banales. En muchos casos es difícil controlar el contagio, pues algunas de las enfermedades se transmiten antes de que se manifiesten los primeros signos o síntomas, durante el llamado *periodo de incubación*, o bien a partir del contacto con niños asintomáticos.

Por este motivo, en algunos casos el hecho de no asistir al centro educativo durante un periodo de tiempo servirá para reducir la transmisión de determinadas infecciones.

Objetivos

Este documento pretende servir de ayuda a la comunidad educativa para lograr estos objetivos:

- Conocer las medidas higiénicas para evitar contagios.
- Determinar en qué casos un alumno o alumna puede asistir al centro educativo y cuándo no debe asistir y durante cuánto tiempo.
- Aprender cómo ha de actuar el profesorado si un alumno o alumna enferma en el centro educativo.

Personas destinatarias

La comunidad educativa de las Islas Baleares, especialmente los centros de 0-3 años y los de educación infantil.

Medidas higiénicas para evitar contagios

¿Cómo se contagian las infecciones?

Las infecciones se pueden **contagiar** de cuatro maneras:

- Por la **vía respiratoria**: al toser, estornudar o hablar, expulsamos los gérmenes y quedan suspendidos en el aire, y por ello otras personas pueden inhalarlos. Ejemplos: infecciones respiratorias, varicela, meningitis, parotiditis, sarampión, etc.
- Por la vía **fecal-oral**: expulsamos los gérmenes por los excrementos, de manera que el contagio se produce al ingerirlos por medio de agua o alimentos contaminados. También puede producirse el contagio al ponerse la mano en la boca o tocando objetos contaminados con cantidades no detectables de excrementos. Ejemplos: enfermedades que cursan con diarrea, hepatitis A, lombrices intestinales...
- Por **contacto directo**: el contagio se produce por el contacto de la piel de una persona a otra o por medio de objetos contaminados o de las manos contaminadas con los gérmenes expulsados por las vías respiratorias. Ejemplos: sarna, impétigo, piojos...
- Por el **contacto con fluidos orgánicos**: el contagio se produce por el contacto con sangre, orina, saliva o secreciones respiratorias que penetran a través de las mucosas (nariz, boca u ojos) o a través de lesiones en la piel. Ejemplos: citomegalovirus, hepatitis B, VIH...

¿Cómo pueden evitarse los contagios?

El riesgo de contagio puede minimizarse siguiendo las prácticas higiénicas habituales que describimos a continuación.

1. Medidas de higiene personal

Qué	Cómo	Cuándo
Lavarse las manos	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Deben frotarse con agua y jabón durante 15-20 segundos. ▫ No hay que olvidar de limpiarse las uñas y la yema de los dedos. ▫ Hay que secarlas bien, preferiblemente con toallas de papel. ▫ Hay que controlar el lavado de las manos de los niños más pequeños. 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Antes de comer o beber. ▫ Después de orinar o defecar. ▫ Después del recreo. ▫ Después de sonarse los mocos. ▫ Después de cambiar un pañal o acompañar a un niño o niña al baño. ▫ Siempre que las manos estén sucias.
Estornudar o toser	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Hay que enseñar al niño o niña a taparse la boca —de acuerdo con su grado de desarrollo— siempre con el antebrazo o el codo, no con la mano. ▫ Hay que limpiarse los mocos y la saliva con pañuelos desechables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Cuando un niño o niña estornude o se quite los mocos puede aprovecharse para explicar cómo hacerlo correctamente.

¿Sabía que...

- ...más del 80 % de las infecciones habituales son transmitidas por las manos? Por lo tanto, lavárselas correctamente es una de las **medidas más efectivas** para evitar la difusión de las infecciones.
- ...el uso de guantes no es una alternativa a lavarse las manos? Por lo tanto, cuando use guantes **lávese** siempre las manos después de quitárselos, aunque a simple vista parezca que no están sucias.

2. Medidas de higiene del centro

Es conveniente que el centro tenga establecidas y por escrito las normas de higiene propias para el material de limpieza: procedimiento de desinfección de los baños, de las aulas, de los patios..., selección de productos específicos, etc.

Las normas y los procedimientos de desinfección deben incluir la limpieza y la desinfección de todas las superficies, los suelos, las mesas y las sillas, las estanterías, los patios y los areneros.

En el apartado 1.7.3 del documento titulado *Instruccions per a l'organització i el funcionament dels centres del primer cycle d'educació infantil de titularitat pública per al curs 2018-2019* encontrará orientaciones para el mantenimiento de las condiciones higiénicas. Puede descargar el documento clicando **aquí**.

3. Vacunación

La **vacunación** es la medida más adecuada para prevenir algunas enfermedades infecciosas. En España no es obligatoria, pero es muy recomendable. Puede consultar información sobre la vacunación en las Islas Baleares en la página web www.caib.es/sites/vacunacions/es.

¿Cuándo debería asistir un alumno al centro y cuándo no?

Se recomienda que un alumno o alumna no asista al centro escolar cuando una enfermedad no le permita seguir cómodamente las actividades habituales o cuando la enfermedad requiera más atenciones de las que las personas responsables del alumnado podrían darle, lo cual reduciría la atención hacia sus compañeros y compañeras.

Cada familia ha de valorar cuándo su hijo o hija puede acudir al centro escolar, no solo por el riesgo de contagio, sino también para garantizar su **bienestar**.

Recomendamos que un alumno o alumna NO ASISTA al centro escolar o que su familia acuda a recogerlo si presenta alguno de estos signos:

- Fiebre: temperatura tomada en la axila igual o superior a 38 °C.
- Dificultad respiratoria.
- Diarrea irreprimible líquida o deposiciones con sangre o moco.
- Vómitos intensos y/o que no responden al tratamiento.
- Erupciones en la piel, con fiebre (hasta que el médico determine si la causa es infecciosa).
- Lesiones bucales o llagas diseminadas en la boca, asociadas a la incapacidad del niño o niña de controlar la salivación, que afectan a su estado general (excepto si el médico determina que la enfermedad no es infecciosa) y/o no le permiten ingerir de forma adecuada.
- Conjuntivitis purulenta: pus o exudado seropurulento en los ojos, acompañados de ojo rojo

Si un alumno o alumna no puede asistir a clase o no puede realizar una actividad por culpa de algún problema de salud, el justificante debe firmarlo el padre, la madre o el tutor o tutora legal, no el personal sanitario.

Un alumno o alumna NO DEBERÍA ASISTIR al centro educativo si sufre alguna de estas afecciones:

Enfermedad	Periodo de no asistencia recomendado
Enfermedades respiratorias	
Bronquiolitis por VRS	Hasta que deje de tener fiebre y dificultad respiratoria
Gripe	Hasta que deje de tener fiebre y haya mejorado su estado general
Tos ferina	5 días después del inicio del tratamiento 21 días después si no se ha tratado
Tuberculosis	Hasta que el médico o la autoridad sanitaria lo autorice
Enfermedades gastrointestinales	
Gastroenteritis	24 horas después de la última diarrea o del último vómito En algunos casos (gastroenteritis por salmonella <i>para/thyphi</i> , <i>E. coli</i> de tipo hemorrágico, shigella...) no debe acudir al centro educativo hasta que el pediatra lo indique
Enfermedades de la piel o de las mucosas	
Conjuntivitis purulenta	Hasta que no presente secreción purulenta
Escarlatina	24 horas después de haber iniciado el tratamiento antibiótico
Impétigo	Hasta que se curen las lesiones o 48 horas después de haber iniciado el tratamiento antibiótico Hay que tapar las lesiones que estén en zonas expuestas
Rubéola, sarampión, paperas	5 días después del inicio de las manchas En el caso de las paperas, 5 días después de la inflamación de las glándulas
Sarna	Después de iniciar el tratamiento Hay que tapar las lesiones que estén en zonas expuestas
Varicela	5 días tras el inicio de las lesiones Hay que tapar todas las lesiones que sean costras
Otras enfermedades	
Hepatitis A	Hasta 7 días después de que se hayan iniciado los síntomas
Meningitis bacteriana	Hasta que se haya recuperado del todo
Meningitis vírica	Hasta que se haya recuperado

Un alumno o alumna **PUEDE ASISTIR** al centro escolar aunque sufra alguna de estas afecciones:

Enfermedades respiratorias

Laringitis, excepto si tiene fiebre y/o dificultad respiratoria

Otitis media aguda

Resfriado común, pues es una infección respiratoria que no provoca fiebre ni dificultad respiratoria

Síndrome mononucleótica, excepto si tiene fiebre y/o presenta mal estado general

Enfermedades gastrointestinales

Lombrices, causadas por la excreción asintomática de un patógeno intestinal (oxiuro)

Enfermedades de la piel o de las mucosas

Conjuntivitis no purulenta: lagrimeo u ojo rojo, pero sin supuración

Eritema infeccioso, también conocido como *quinta enfermedad*

Erupciones en la piel, sin fiebre

Estomatitis herpética (aftas orales), excepto si tiene fiebre y/o no puede ingerir

Molusco contagioso

Muguet: placas blancas en la boca

Pediculosis: piojos de la cabeza

Síndrome boca-mano-pie, excepto si tiene fiebre y/o no puede ingerir

Roséola: exantema súbito

Tiña, excepto para asistir a la piscina (hasta que se cure)

Verrugas vulgares

Otras enfermedades

Infección por el VIH

Infección por citomegalovirus

Infección crónica por los virus de las hepatitis B o C

¿Cómo debe actuar el profesorado?

Si un alumno o alumna enferma en el centro escolar, debe actuar así:

- 1) Valore su estado y el tipo de actividad que puede realizar.
- 2) Informe a su familia sobre la situación.
- 3) No deje nunca solo al alumno o alumna.
- 4) Si se produce una situación de emergencia (si no responde, si tiene problemas para respirar o convulsiones, etc.), contacte inmediatamente con el 061 y siga las instrucciones que reciba.

Si tiene dudas, contacte con el equipo del centro salud de referencia del centro educativo.

Si sospecha que se ha producido un brote infeccioso en el centro escolar, la dirección del centro debe contactar con el Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública y Participación para pedir información y seguir las instrucciones oportunas: Mallorca (971 177 362), Menorca (971 177 333) e Ibiza y Formentera (971 177 067).

Información adicional

- Servicio de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, Universidad e Investigación:
www.caib.es/sites/diversitat
- Documento *Tractament de la salut als centres educatius*:
www.caib.es/sites/diversitat/ca/tractament_de_la_salut_als_centres_educatius_0
- Programa Alerta Escolar Balear:
 - www.caib.es/sites/diversitat/ca/presentacia
 - www.caib.es/sites/diversitat/ca/materials_programa_alerta_escolar
- Documento *Protocol de primers auxilis i altres problemes de salut al centre escolar*.
www.caib.es/sites/diversitat/ca/primers_auxilis



GOVERN
ILLES
BALEARNS